

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S. A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 19 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H15 del día viernes 19 de abril del 2019, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Reales Tamarindos y Av. Flotaria, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, Pedro Daniel Cedeño Cedeño, Presidente de la empresa, y por tanto de la junta, Klever Loor Fariñas y Pedro Pablo Cedeño Vilez, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la junta; quienes representan la totalidad del capital social de la sociedad, actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Con relación a este punto, una vez que se analizó el informe de Auditoría externa correspondientes al ejercicio económico del año 2018, por unanimidad se procede a la aprobación del mismo.

Siendo las 11H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Pedro Daniel Cedeño Cedeño
PRESIDENTE



Pedro Pablo Cedeño Vilez
GERENTE GENERAL


Kleber Loor Fariñas